DESIGNACIÓN DE EQUIPO ESTRUCTURADOR

La Red de Salud del Oriente E.S.E, requiere estructurar el proceso de contratación bajo la modalidad de contratación directa, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA POBLACIÓN MIGRANTE, POBLACIÓN COLOMBIANA RETORNADA, COMUNIDADES DE ACOGIDA O RECEPTORAS EN LA CIUDAD DE CALI EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 1409-2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL**

Por consiguiente, la **RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E**, requiere de los siguientes profesionales para la estructuración del proceso:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O PROFESIÓN
Técnico	Iris Lucia Rosas Chaves	Subgerente de Promoción y Mantenimiento de la Salud
Financiero	Asceneth Ballesteros Bastidas	Profesional Especializado
Jurídico	Sandra Rivera Caicedo	Profesional agremiada

Para adelantar los trámites necesarios la persona designada en brindar apoyo es Leonardo Medina Patiño, Jefe Asesor Oficina Jurídica de la ESE Oriente.

El presente documento denominado Designación Equipo Estructurador se entiende fechado y firmado a través del flujo de aprobaciones de la plataforma SECOP II.

SANDRA LILIANA VELASQUEZ NARANJO
Gerente
Red de Salud del Oriente ESE

Enterados,

IRIS LUCIA ROSAS CHAVES
Rol Técnico

ASCENETH BALLESTEROS BASTIDAS
Rol Financiero

SANDRA RIVERA CAICEDO
Rol Jurídico

Proyecto: Sandra Rivera Caicedo-Profesional agremiado
Revisó: Leonardo Medina Patiño-Jefe Asesor Oficina Jurídica